ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes [illegible] 2.00 pesos | Por un año [illegible] pesos
Por seis meses [illegible] | Número atrasado 0.20 [illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes. En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie. rue de la Grange Batelière, 18 — Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 22 de Junio de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,275

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

En Minas, al terminar anteayer los funerales de Lamas, se produjo un curioso incidente que pudo tener fatales consecuencias y cuyo relato lo hace así el periódico local nacionalista *La Voz del Pueblo*:

«Mientras la concurrencia trataba de salir, un gran número de señoras se abalanzó sobre la capilla ardiente despojando á las coronas que la adornaban. Hubo un momento de tumulto, llevadoá tal extremo que el sombrero de una señora ardió, por haberse aproximado demasiado, ó haber sido empujada sobre los cirios, que aun estaban encendidos. Gracias á la intervencion de los señores De Luca y Marenco, no hubo mas incidentes que el relatado.»

Convengamos en que la iglesia no es el sitio mas aparente para tales manifestaciones que frisan en frenesí partidista.

* *

Esta mañana fué sepultado el teniente Pou, fallecido ayer, repentinamente, en el cuartel del 3.º de Cazadores.

Ahí vivía desde hace algunos años, sumergido en perpétuas tinieblas, endulzando su pena las solicitudes de la amistad y el compañerismo.

Brillando el sol, anocheció para él,—según la hermosa frase quichua que expresa la muerte en la plenitud de la vida.

Ciego, traduciendo el rostro la desventura infinita, mezcla de dulce resignacion y de tristeza, el teniente Pou gozaba de profunda simpatía en este barrio, pues raro era el dia que no se le viera tanteando el suelo con un baston y apoyándose durante su gira en el brazo cariñoso de un soldado ó de un amigo.

¡Qué horrible suplicio en la existencia humana, trocarse la luz y los colores en las espesas sombras del caos, andar á tientas eternamente, perder hasta la nocion del tiempo, y guiarse en los afectos íntimos por el tacto y por el sonido de la voz!...

Fénix.

ARQUEOLOGÍA

LOS CAIRNES DEL URUGUAY

En la cumbre y en la falda de las colinas y cerros más elevados del territorio uruguayo se hallan, á menudo, montones de piedra tosca, de forma redondeada ó cónica, levantados por el hombre y conocidos con la denominación de *sepulturas de los indios*, por suponerse que fueron construidos por los aborígenes, con el objeto que el nombre indica.

Dichos montículos tienen la base de forma circular ó elíptica y son de pequeñas dimensiones, variando éstas entre 2 á 3 metros de diámetro máximo, por 0.50 á 1 m. de altura. Unos yacen sobre la tierra *no removida* y otros descansan sobre las rocas metamórficas, que constituyen la armazón de la mayoría de las colinas ó *sierras* de nuestro país.

Suelen presentarse dichos montículos, aislados ó en grupos. Los mas importantes que conozco se hallan en el *Cerro de Tupambaé.* (1) En el año de 1881 hice un estudio de ellos (2) y posteriormente (1891) volví á examinarlos, en union de los señores doctor C. Berg y profesor J. Arechavaleta. (3)

En la cumbre del mencionado cerro de Tupambaé, que ofrece una planicie de unos 20,000 m. c, se hallan como doscientos montones de piedra, distribuidos regularmente en varias series lineales.

No caben dudas que dichos montículos pertenecen á los pobladores primitivos del territorio uruguayo. Así lo atestiguan la tradicion y el carácter de dichas construcciones; pero, ¿qué usos les darían aquellas gentes? Difícil es satisfacer nuestra curiosidad; puesto que hasta la fecha, que yo sepa al menos, no se ha hallado en los montículos de piedra á que aludo, otra cosa que algunas boleadoras, Sin embargo, por analogía podemos intepretar su aplicacion. En efecto: es costumbre de muchos pueblos primitivos cubrir los cuerpos de los difuntos con piedras, protegiéndolos así de la veracidad de los animales carnicero; y para estos enterramientos suelen elegir los cerros más elevados y otros sitios de difícil acceso.

Así, los bosquimanos elevan sobre las sepulturas de sus muertos, pilas de piedras (4); y lo mismo hacen los cafres sobre el cuerpo del difunto jefe (5). Los comanches llevan el cadáver del guerrero á la más alta colina de las cercanías del campamento, y allí depositan el cuerpo en cuclillas, mirando al Este, y á un lado colocan las armas y el mejor caballo de guerra del difunto el cual sacrifican Todo esto lo cubren con un gran montón de piedras (6). A la muerte de un árabe, el cuerpo es sepultado, sin ceremonia, en las ruinas de una aldea, ó en la llanura, colocándole encima una pila de piedras para señalar el sitio al viajero, y también para protegerlo contra las bestias salvajes (7). Alcedo manifiesta que los araucanos cubren los cadáveres con tierra y un montón de piedras de forma piramidal (8); y el capitán R. Fitz-Roy dice haber visto en la cumbre de las más altas colinas de la costa oriental de Patagonia cementerios en forma de pilas de piedras (9), cuyo testimonio me ha sido confirmado verbalmente por el conocido explorador señor Francisco P. Moreno, actualmente director del Museo de la Plata.

No sería, pues, extraño, que los montones de piedra hallados en las colinas del territorio uruguayo y á que me he referido, tuvieran igual uso y fueran, por lo tanto, una especie de *cairnes* (10). La falta de huesos humanos se explicaría por las invasiones de animales carniceros y también por la accion destructora de los agentes atmosféricos, lluvia, etc., que es importante en los huesos expuestos al aire libre durante tres centurias que, por lo menos, tendrán los mencionados cairnes.

Resuelta, en parte, esta primera cuestion, otra se presenta: ¿fueron los charrúas los que levantaron los cairnes?

Los historiadores primitivos del Uruguay al describir las costumbres funerarias de los charrúas, manifiestan que dichas gentes sepultaban á sus muertos con sus armas en el cementerio comun que tenian en un cerrito, y una vez que tuvieron animales domésticos, los parientes ó amigos sacrificaban sobre la tumba el caballo de combate del difunto (1).

El general don Antonio Diaz, que tuvo ocasión de observar á los charrúas en 1812, dice que estos salvajes enterraban á los muertos en las inmediaciones de algún cerro, haciendo una excavacion poco profunda, en donde ponian el cadáver, cubriéndolo perfectamente con piedras, si las habia cerca; de lo contrario, usaban para el mismo fin ramas y tierra (2).

Y estas costumbres funerarias de los charrúas están de acuerdo con su grado de desenvolvimiento mental, según lo atestiguan los historiadores y según la enseñanza que la sociogenia nos suministra. En efecto: la evolucion de los ritos funerarios demuestra que, en general, á medida que el hombre se perfecciona, toma mayores precauciones con los restos de sus deudos; debiéndose este progreso, principalmente, al desenvolvimiento de la emocionabilidad y de las ideas sobre la vida futura y también, á las costumbres sedentarias.

En las razas inferiores y de costumbres nómadas ó semi-sedentarias, se observa, por lo regular, la forma más simple de enterramiento, como ser el abandono del cadáver en cualquier sitio, ó en paraje determinado, cubriéndolo con ramas ó piedras, como lo hacian los charrúas, y si alguna vez toman mayor cuidado con sus muertos, es cuando se trata de algun jefe ú otra persona importante.

Aun cuando los datos que hemos expuesto no son suficientes para resolver la cuestion que nos ocupa, sin embargo, es muy probable que los cairnes que se hallan en las sierras uruguayas pertenezcan á los charrúas. Vigoriza esta hipótesis el hecho de no haberse hallado otras sepulturas de los charrúas, á no ser las pocas que he descubierto en el paradero de la Punta del Este del departamento de Maldonado (3) y la circunstancia de que los cairnes se presentan tan solo en la region que ocuparon dichos tribus en las distintas épocas de su historia,

Sea de ello lo que fuere, no deben confundirse los montículos aludidos con otras construcciones de piedra bruta, formando parapetos, que fueron levantadas en tiempos de guerra por soldados ó por *matreros* para espiar *ó bombear* al enemigo, de donde les ha quedado el nombre de *vicheaderos* (4), que aún conservan en el Norte de la República y que se aplica frecuentemente á los verdaderos cairnes.

Montevideo, Mayo de 1897.

José H. Figueira.

BIBLIOGRAFÍA Además del informe á que me he referido publicado en la Memoria del Ministerio de Fomento correspondiente al año de 1891-92, véase la palabra *Bicheadero* del interesante «Diccionario Rioplatense razonado» (2.ª edicion), del doctor don Daniel Granada.

(1) *Tupambaé* (no Tupambáe, como es frecuente) es palabra guaraní ó tupí, y proviene de *Tupá*, Dios, y *Mbaé*, cosa; y vale decir: cosa, sitio de Dios ó lugar sagrado. En el Uruguay existen dos cerros que llevan este nombre: uno en el departamento de Cerro-Largo, y otro en el de Maldonado. En mi escrito me refiero á este último, que es una de las puntas más importantes del levantamiento que en la direccion S. E. á N. W. se extiende á la izquierda del arroyo de Solís Grande. Se halla situado al W. N. W. del cerro de Betete y al N. W. de la Sierra de las Animas, con la que se enlaza directamente. Su altura absoluta, segun las observaciones barométricas que he efectuado, es de 450 metros.

(2) Véase el artículo del distinguido literato uruguayo don Julio Piquet, titulado *Tupambaé* y publicado en el año de 1881, en el diario *La Razon.*

(3) Véase el informe sobre el particular, publicado en la Memoria del Ministerio de Fomento, correspondiente al ejercicio de 1891-1892.

(4) Barrow (Sir John)—Travels into the interior of Southern Africa. Tomo 1, página 289.

(5) Dictionnaire des sciences anthropologiques, publié par Ad. Bertillon, etc. Tomo 1, página 506.

(6) Schoolcraft (H. R.)—Expedition to the sources of Missisipi river, 1855. Tomo V, página 685

(7) Burckhardt (J. H.)—Notes on Bedouins and Wahabys. London, 1831. Tomo I, página 100.

(8) Alcedo.—Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales ó América, 1799. Tomo I, artículo *Chile.*

(9) Fitz-Roy (Almirante R.)—Voyage of the adventure and Beagle, London, 1840. Volumen II, página 158.

(10) En Bretaña é Inglaterra se da el nombre de *Cairnes* á los túmulos compuestos de una mezcla de piedra y tierra. La palabra proviene del celta *carn* ó *cairn*, que significa *monton de piedras.*

(1) Azara—Historia del Paraguay y del Rio de la Plata.—Madrid, 1847. Volúmen I, página 157.

(2) Eduardo Acevedo Diaz—Artículo titulado *Etnología indígena*; y publicado en el diario *La Epoca*, de Montevideo, en Junio de 1891.

(3) Este descubrimiento lo hice á principios del verano de 1897, y los resultados obtenidos en el exámen cranológico y caniométrico del único cráneo charrúa que poseo, aunque deficientes, los daré á conocer, muy en breve, en los *Anales del Museo Nacional* de Montevideo, dirigidos por el profesor don José Arechavaleta.

(4)—*Vicheadero* (impropiamente *Bicheadero*), palabra que proviene del portugués *vigiadeiro*, como *vichear*, proviene del portugués *vigiar*. La modificacion del vocablo al introducirse en nuestro idioma, se explica por la índole de la fonética castellana, mas vigorosa que la portuguesa. Estos vocablos se usan, particularmente, en nuestra frontera con el Brasil. *Vichear* significa acechar, espiar, y *vicheadero* equivale á *acechadero, espiadero* ó atalaya, lo que indica perfectamente el uso que se hacia de dichas construcciones. En el departamento de Paysandú existe el cerro del Vicheadero llamado así por tener algunos de dichos montones de piedra en su cumbre. Tambien se conocen otros cerros con igual nombre en los departamentos de Rivera y de Rocha.

Revista de la prensa

(DE LA MAÑANA)

Dice *La Nacion* lo siguiente sobre el «incidente» del entierro de Amuedo:

«Dijimos ayer que el presidente provisional no ha tenido, en todo este asunto de fijar hora hora para un entierro, la menor intervencion personal.

Se sabe que fué consultado, creemos que por el jefe de Estado Mayor, sobre si podía acordarse el permiso de efectuar el entierro la mañana del domingo, y que el presidente contestó que no era de su incumbencia acordar ó negar este permiso, porque esa era atribucion de la autoridad municipal; y dicho esto no se ocupó más de la cosa, como era muy natural.

No sabemos lo que el jefe de Estado Mayor ha podido comunicar á los deudos ó amigos del general Amuedo; pero á buen seguro no ha podido decirles otra cosa que lo que habia oido.

La contestacion dada era, por otra parte, muy correcta.»

Luego insiste en la afirmacion de que era atribucion de la Direccion de Cementerios el conceder el permiso que, segun dice un colega, negó el señor presidente provisional.

∴

El Orden polemiza con *La Razon* en los siguientes términos:

«¿Dónde está entónces el espíritu estrecho de que habla *La Razon*? Ella lo sabrá probablemente, aunque no nos lo dice. Ella sabrá también por qué de buenas á primeras establece una comparacion entre ciertos sujetos del antiguo régimen y el general don Sandalio Ximenez, viejo soldado lleno de servicios al país, rodeado de un enorme prestigio y cuya honorabilidad sin tacha estaria por lo menos á la misma altura del que pretendiera rebajarlo á un nivel poco envidiable.

No es nuestro ánimo entrar en una discusion de candidaturas; pero en vista de la comparacion enfadosa, como todas las comparaciones, que establece el colega aludido con la mayor frescura, nos creemos en el caso, como colorados en primer término y como delegados que son todos los miembros de la redaccion de *El Orden*, por diversos departamentos, á la Comision Nacional del partido, que no tendríamos jamás inconveniente en dar nuestro voto por el general don Sandalio Ximenez para la presidencia del partido en la actualidad, siempre que su candidatura se presentase como una solucion patriótica á la lucha en los momentos de resolver ese punto.»

∴

La Razon contesta á *El Dia* que la bautizó con el poco simpático mote de «casi colectivista»:

«Nuestra propaganda, dice, acepta los hechos consumados, el acuerdo electoral y la candidatura presidencial del señor Cuestas, en tanto que los colectivistas andan rumiando una reaccion contra el golpe de Estado, protestan contra el acuerdo y se indignan ó se desmayan ante la idea de que el señor Cuestas llegue á ser presidente constitucional de la República.

El antagonismo es evidente; pero si para no incurrir en las calificaciones de *El Dia* fuese indispensable considerar infalible al gobernante y aplaudir todos sus actos, con una adhesion ciega é incondicional, nos declaramos de antemano condenados á estar perpetuamente en el índice de la actual situación y de todas las situaciones venideras.—Podemos representar alguna vez el papel de Pilades,—nunca el de Seide.»

....

«... Afirma *El Dia* que nuestra propaganda ha de contribuir eficazmente á que en la próxima reunion de la Comision Departamental del partido colorado sean escasos los delegados que no concurran, porque todos estarán deseosos de refutar prácticamente nuestras observaciones sobre la anarquía colorada.—*A la bonne heure!*»

∴

«Nuevos rumbos» se titula el editorial que trae hoy *El Bien*:

Habla el colega:

«El gobierno provisional está recibiendo en estos momentos el bautismo de la oposicion por parte de algunos caracterizados órganos de la prensa.

Las brisas que la impulsaron blandamente al partir de la orilla de la legalidad se van tornando, á mitad de su travesia, á la otra orilla, en impetuosos vientos que lo ponen en peligro, sino de zozobrar, de apartarse de su derrota.

Es muy frecuente achacar estos cambios á la clásica volubilidad de la opinion pública; pero entrenosotros ese erróneo concepto no pasa de ser una de tantas vulgaridades convertidas en axiomas políticos á favor de la falta de exámen de sus términos y que los gobernantes no dejan nunca de invocar para explicar cómodamente ciertos fenómenos, en cuya produccion les corresponderia no pequeña parte de responsabilidad.»

∴

La Voz de España critica la neutralidad de las potencias, que permanecen impertérritas ante el atentado de que es hoy víctima la madre pátria, por parte de los Estados Unidos de Norte América.

Puerto de Montevideo

(*Continuacion*)

III

EL PROYECTO RIGONI Y LOS ESTUDIOS EN QUE SE FUNDA

4—Pro-memoria

En esta parte considera dos puntos: la *reparacion y mejora de la bahía*, y el puerto comercial.

El primer punto lo subdivide así: 1.º Conservacion y aumento de los fondos.—2.º Proteccion de los espacios ó espejos destinados para los anclajes y los docks.—3.º Proteccion de la navegacion á la entrada y á la salida, para evitar los desastres y facilitar las maniobras de los buques.—4.º Defensa militar del puerto.

Seguiré en mi análisis el órden adoptado por el señor Rigoni.

CONSERVACION Y AUMENTO DEL FONDO

Empieza repitiendo que *todos saben* que la bahía está disminuyendo sus fondos, y dice textualmente «que es necesario disponer las obras «de suerte que impidan la entrada de nuevas «materias y que las existentes vengan en parte «exportadas, como tambien las otras que por «eventualidad pudieran insinuarse.» Habla enseguida de los muchos proyectos que se «formularon descabelladamente en una larga série de años» y examina alguno de ellos, haciendo una crítica algo dura de sus autores para terminar hablando de su proyecto en éstos términos: «El proyecto N.º 1 con su diga curvilínea «exterior deja dos ámplias bocas dispuestas del «modo mas conveniente para dar fuerza y di-«reccion á todas las corrientes que puedan te-«ner juego en la bahia, mientras la diga ó rom-«peolas que sale de la punta de San José com-«pleta juntamente con las obras internas la «defensa de los espacios utilizables para la na-«vegacion.

«Despues de todo lo expuesto hasta aquí sobre «diversos proyectos es suficiente el solo exámen «del croquis para formarse un criterio de la efi-«cacia de las obras que con sujecion al mismo «vinieran trazadas.»

Parecerá mentira, pero lo cierto es que con lo dicho terminó el señor Rigoni el título «Conservacion y aumento de los fondos»: cualquiera al leer tal título esperaría algunos argumentos sérios apoyados en observaciones y experiencias locales, la justificacion del sistema de obras, y un razonamiento fundado que demostrara su eficacia probable, de acuerdo con las ideas del autor; pero no hay en sustancia mas de lo que he apuntado: bien es verdad que el autor del cacareado proyecto, cree que no es necesario decir mas despues de lo que ha dicho, y que basta examinar el croquis para *formarse un criterio de las obras* que constituyen el llamado *proyecto Rigoni.*

Para el señor Rigoni, como se vé, no hay necesidad de entrar á averiguar la inclinación que darán al plano de las aguas, los vientos de tempestades, las corrientes que se producirán y sus mayores ó menores efectos sobre los fondos que pretende obtener por el trabajo de ellas: lástima que el ingeniero Rigoni no haya tenido la idea de pensar lo que sucedería si esas corrientes se *propasasen* algo de su misión, ó lo que es lo mismo, que no obedeciesen al freno que parece ha querido ponerles: las corrientes tienen á veces sus ocurrencias, y en el caso del proyecto Rigoni, con obras de abrigo situadas sobre fango sin resistencia para sostenerlas, bien pudiera suceder que fueran profundizando el fondo, en las proximidades del famoso dique y que éste se viniera abajo, en el supuesto de que antes no se enterrara en el fango por su propio peso.

Aunque bien mirado, no hay que extrañar que el proyectista no se haya detenido en tales *pequeñeces*, en primer lugar porque no conociendo el subsuelo, donde estableció las obras de abrigo, mal podía prever su hundimiento en el fango, ó su derrumbe por efecto de las erosiones de las corrientes en los fondos, y en segundo lugar porque nada de eso *resulta del croquis.*

Pero dejaré por ahora el exámen particular del gran dique ó rompeolas exterior: por su *importancia* y sobre todo por su *costo* merece un estudio aparte.

ABRIGO DE LOS ESPEJOS DE AGUA DESTINADOS PARA LOS ANCLAJES Y DOCKS

En una página manuscrita, vuelve á examinar el señor Rigoni algunos de los proyectos que antes criticó y dice despues lo siguiente que textualmente transcribo que recomiendo á los marinos *de verdad*, para que lo estudien con el plano Rigoni á la vista: «De todos modos la expe-«riencia ha demostrado que los revolvimientos «de las olas están contrariados en sus propaga-«ciones por la vastidad de profundidad de la «cuenca (ó espacio encerrado), en la cual entran «porque la resaca encontrándose y mezclándose «con las aguas relativamente plácidas de la mis-«ma, se ponen en calma y se apagan, con efecto «tanto más rápido y completo cuanto es mayor «la superficie y volúmen de las aguas plácidas «con las cuales vá á mezclarse,

«El número 1 (proyecto Rigoni), luego, aun-«que tenga sus bocas abiertas como para *guiar* «*el libre curso de aquellas que deberán socavar, pu-«limentar y mantener el fondo*, deja un puerto «completamente cubierto y un antepuerto ó «grande espacio reparado de los vientos perju-«diciales,»

«En efecto, si observamos la boca oriental en-«contramos que está cubierta de todos los vien-«tos del Norte y del Este, hasta llegar al Sudes-«te, por las playas y especialmente por la Pun-«ta Brava, y está tambien cubierta de los vien-«tos del Oeste y de una gran parte de los del Sud «por el grande rompeolas curvilíneo: esta boca «deja expuesta la boca exterior á penas á los «vientos de medio cuadrante, mientras tambien «en esta eventualidad las ondas se encuentran «de frente un espacio reparado que se extien-«de por más de tres kilómetros en el Interior «y por lo tanto suficiente para apagarlas.

«En cuanto á la boca occidental que se halla «cubierta en tres cuadrantes por la playa y por «el rompeolas curvilíneo, ella está protegida «tambien por el Oeste por el Banco que se co-«noce bajo el nombre de «Piedras Blancas», y «al Sudeste encuentra el modo de apagarse so-«bre un espacio reparado que se extiende en el «interior por cerca de seis kilómetros.»

«El puerto interior, como se vé claramente, es «completamente abrigado, ya sea de las ondas «directas como de las reflejas.»

«Si mas tarde, cuando ya las corrientes ten-«drán hecha una gran parte de su trabajo, se «deseará tener una mayor tranquilidad tambien «en el antepuerto, no se hallará ninguna dificul-«tad de prolongar algo el rompeolas que sale de «la Punta de San José.»

Y aquí termina el señor Rigoni de tratar el tema sobre el abrigo del puerto, que viene á resultar tan *abrigado* como una persona que se encontrara en el polo en camisa y calzoncillos: si el ingeniero Rigoni tiene en cuestion de ropa opiniones semejantes á las del *abrigo* del puerto, es cuestion de no consultarle sobre la ropa de invierno, porque expresa aquéllas con demasiada *frescura.*

¿Pues no llega á decir el señor Rigoni que por medio de su rompeolas exterior, que en malos tiempos de pampero sobresaldrá del agua *un metro*, quedaría la bahía *abrigada* de nuestros vientos de temporal?

Indudablemente el ingeniero Rigoni no sabe lo que ocurre en la *Dársena Nacional* de Marsella, cuando sopla el Mistral (N. O.) que por más que sea viento de tierra, tiene un régimen y una violencia semejantes á los de nuestro pampero.

La Dársena Nacional de Marsella tiene su mayor dimension, que es de 900 metros, orientada en la direccion del Mistral; pues bien: cuando sopla éste con violencia el oleage que levanta *en la dársena es bastante fuerte para impedir no solo las operaciones de trasbordo, sino el tránsito de cualquier embarcación (véase el informe de los señores Kummer y Guerard que acompañó la presentacion del anteproyecto de puerto aprobado por la Comisión de Estudios, pág. 35).*

Fundados en la observacion, y no en simples suposiciones, podemos afirmar que basta una distancia de 900 metros, despues de un dique de abrigo, en la direccion de un viento de tempestad, para producir oleage de alguna importancia en la region abrigada: ¿qué no sucederia entonces con las obras que proyecta el ingeniero Rigoni, cuyo dique exterior pretende abrigar una extension lineal *seis ó siete veces mayor* como es la que hay entre el expresado dique y la costa de la bahía en la direccion del Pampero?

Solo desconociendo los efectos de los vientos sobre los grandes espacios abrigados por diques ó rompeolas, ha podido el ingeniero Rigoni creer en la eficacia de sus obras de abrigo del puerto; de otro modo no se explica que pretenda abrigar de nuestros vientos tempestuosos nada menos que un espacio de unas 2000 hectáreas.

El gran rompeolas exterior proyectado por el señor Rigoni, no impediria que con vientos de tempestad del segundo y tercer cuadrante, la bahía se transformase en un mar agitadísimo, tanto mas que por las grandes entradas de 800 metros de ancho entrarian las olas de afuera y agregarían su potente accion para aumentar la fuerza del oleage en un espacio que con tanta impropiedad se llama abrigado por el ingeniero Rigoni.

Aun aceptando el sistema y la disposicion general de las obras que comprende el proyecto Rigoni, no solo no serian aceptables como abrigo en nuestra bahía, sinó que ni siquiera abrigarían la del puerto de Génova que es seis ó siete veces mas pequeña.

No vale pues la pena de gastar siete ú ocho millones de pesos para construir un rompeolas ó dique de abrigo, que no abriga, y que está expuesto á hundirse en el fango, ó á derrumbarse por efecto de las corrientes que quiere crear el señor Rigoni: no está nuestro tesoro público en condicioness de hacer tan arriesgadas y costosas experiencias sobre el efecto de las corrientes en los fondos de fango.

Juan Monteverde.

(Continuará)

Noticias y comentarios

Cambios policiales

Dice un periódico nacionalista de Minas:

«Dias de sorpresas van siendo los que vamos corriendo, y, entre los sorprendidos debe encontrarse el propio jefe político que parece irá hoy ó mañana para Montevideo á presentarse *enfermo*, al presidente provisional, si éste no le dá explicaciones satisfactorias sobre los cambios hechos por el coronel Islas, de acuerdo con el nuevo inspector de Policías.

Han sido declarados enfermos los comisarios Arturo Gerona, Américo García y N. Clavería, siendo reemplazados respectivamente por los señores Isabelino Varela, Juan Cruz y José Maritan.

Solo conocemos personalmente, y de muchos años, al comisario Varela, funcionario que ha de ser correcto en el desempeño de su cargo dada la honestidad de su vida. De los otros dos empleados hemos oido mucho bueno y poco malo.

Tambien ha sido declarado enfermo el capitan Otero, jefe de la Urbana, siendo su reemplazante el mayor Ignacio Montero, venido con el coronel Islas, que llegó el sábado de Montevideo.»

El coronel Trias

Persona digna de crédito nos comunica por teléfono que ha fallecido en la Estacion Montes el jefe nacionalista don Nicasio Trías.

El cónsul de Portugal en Buenos Aires

El *Correio Nacional* de Lisboa, diario oficioso del ministro de *Negocios Extranjeros*, en su número de 23 de Mayo pasado dice:

«Hace más de dos años que nuestro cónsul en la República Argentina ha abandonado el puesto, entregando el consulado al representante allí de España.

Vino para Europa enseguida y hasta hoy nuestros compatriotas de Buenos Aires y Montevideo han representado contra este estado de cosas muchísimas veces, sin que se ordene regrese á su puesto el funcionario aludido ó sea substituido por un portugués.

El cónsul general en Buenos Aires es al mismo tiempo encargado de Negocios y tiene representacion ante el gobierno oriental.

Cónstanos haber seguido para el extranjero y con demora, aquel cónsul, y sabemos que la importante colonia portuguesa en aquellas repúblicas está mal dispuesta para sufrir por más tiempo lo que ella considera una desconsideracion, sino un agravio del gobierno de su país.

Es necesario, es urgente que el señor ministro de N. Extranjeros, atendiese á los inconvenientes sérios que pueden resultar de la actitud de la colonia portuguesa en las Repúblicas del Plata, corte de una vez todas las dificultades, colocando cónsul definitivo en la Argentina.

No insistimos por un interinato, que puede herir las susceptibilidades del señor ministro español, hasta ahora obsequiosamente encargado del Consulado Portugués.

Si esa dificultad actúa en el ánimo, del señor ministro de Negocios Extranjeros hasta el punto de no querer entregar el consulado, aún interinamente, á cualquier portugués allí residente, ó al cónsul de Montevideo, que es á quien el funcionario ausente debería desde luego haber llamado á desempeñar aquellas funciones, en tal caso el señor ministro no puede, sin grave responsabilidad, demorar por mas tiempo su intervencion.

Mejor fuera sustituir de una vez en aquel puesto al cónsul ausente, el cual, principalmente por las dificultades en que ha dejado á los portugueses residentes en las Repúblicas del Plata al transmitir el cargo, no es simpático á nuestros compatriotas.

Así el señor ministro tendría una solucion rápida para el asunto: sería ella colocar en otro consulado al cónsul en la Argentina y transferir para ésta al funcionario que aquél fuera á substituir.

Nosotros, á instancias de los portugueses residentes en aquellos paises, hemos hecho diversas referencias á esta cuestion. Ahora que conocemos el estado de los espíritus, preocupados de lo que puede ocurrir de muy desagradable, insistimos en una solucion rápida y señalamos al señor ministro de N. Extranjeros la grave responsabilidad que asumiría no dándola con propiedad, á fin de no soportar mas reclamaciones.»

Alrededor de un viaje

Un estimable colega con el título «El doctor Cuestas en el Durazno» escribia ayer tarde:

«Dimos cuenta en la anterior edicion de que el doctor Cuestas, jefe político de Florida, habia partido ayer á medio dia de la Florida para el Durazno.

Personas llegadas de este punto en el tren de la madrugada de hoy nos enteran de que el doctor Cuestas regresó en ese mismo tren, bajando esta mañana en la Florida.

El doctor Cuestas, según se nos informa, fué en el Durazno objeto de una manifestacion en que intervinieron las autoridades militares y civiles del departamento.—El Regimiento 2.º de Caballería esperaba al viajero en la estacion.—¿Por qué todo esto?

Se ignora el principal objeto del viaje del doctor Cuestas. Solo se sabe que ha conferenciado reservada y largamente con el nuevo jefe político del departamento, coronel Christy, y con el coronel Galarza jefe del indicado Regimiento.

Al llegar el doctor Cuestas, de regreso á la Florida, hizo demorar algunos minutos más el tren, empleando ese tiempo en escribir una carta que dió al oficial 1.º de la Jefatura á su cargo, para que la viniese á entregar en persona al presidente provisional».

Es exacta la parte puramente informativa del colega. Efectivamente el jefe político de Florida fué objeto de una manifestacion de aprecio en el Durazno, pronunciándose algunos brindis contestados por el jóven funcionario, y haciéndose votos por la prosperidad nacional y por la consolidacion del gobierno del señor Cuestas.

Según informes que reputamos fidedignos, no puede darse mayor trascendencia ni sacar las consecuencias que saca el colega relativamente al viaje del Dr. Cuestas.

La carta entregada al oficial 1.º Sr. Nigrossi es una relacion de ese recibimiento de las autoridades del Durazno, y nada mas.

Sobre el traslado del Sr. Pagola no hay nada de cierto por el momento.

∴

Ampliando los anteriores detalles podemos agregar estos nuevos informes:

El jefe político de la Florida llegó al Durazno en la tarde del lúnes, siendo recibido por el comandante Manuel P. Christy, por la Comision Directiva del Club «Joaquin Suarez», por numeroso pueblo y por el 2.º de Caballería que se hallaba formado en el anden de la Estacion.

En el acto, acompañado por una larga hilera de carruajes, se trasladó á la Jefatura, donde se efectuaron las presentaciones de costumbre y se bebió una copa de champagne.

Luego el doctor Cuestas visitó el cuartel de caballería y conferenció con algunas personas, hasta que, llegada la hora de la comida, el comandante Christy le invitó á pasar al Hotel Oriental.

Al rededor de una mesa correctamente servida, y conjuntamente con el doctor Cuestas, se sentaron el jefe político del Durazno, el coronel Pablo Galarza, jefe del 2.º de Caballería, el comandante Larcebó, el coronel Kiefler, el doctor Piñeyro, juez letrado departamental, el señor Antonio Gozo, administrador de Rentas, el doctor Pastore, el señor Lacruz, el coronel Parodi, el señor Tomás Souza, el señor Arroyo y la oficialidad del 2.º de Caballería.

Terminada la comida, la comitiva se trasladó á casa del señor Hernandez donde se hizo música selecta y por último se pasó al salon de recepciones del Club Uruguayo donde se improvisó una animada tertulia hasta la llegada del tren nocturno, en que el doctor Cuestas regresó á su residencia de la Florida.

Cuando la locomotora emprendió la marcha, los acompañantes prorrumpieron en vivas al presidente provisional, al ejército y á los jefes políticos de la Florida y del Durazno; á lo cual el doctor Cuestas contestó con un viva al jefe político del departamento del Durazno.

Pro Juan Cárlos Gomez

Se realizó anoche la anunciada asamblea de estudiantes con el fin de tratar sobre la repatriacion de los restos de Juan Cárlos Gomez.

Nada definitivo se acordó.

Se invitará nuevamente para el domingo á las dos de la tarde.

Quedó constituida una mesa provisional compuesta de los jóvenes Julio M. Losa, en calidad de presidente; Arthur A. Guimaraez y Agosto Musso como secretarios.

Don Enrique Gil

En breve partirá para el Paraguay don Enrique Gil, uno de los catedráticos más respetados y queridos en nuestra Universidad,

El señor Gil sufre desde hace años una cruel enfermedad que tiene minado su físico y abatido su moral por padecimientos hondos y persistentes. Vá al Paraguay á buscar alivio á sus dolores en aquel clima suave y templado.

La reunion colorada de esta noche

Por tercera vez están citados para hoy los delegados seccionales que componen la Comision Directiva del Partido Colorado.

Con el objeto de adoptar resoluciones necesariasse ha decidido que en la reunion de hoy se delibere y acuerde con el número de delegados que concurra. Este sistema, al parecer poco democrático, se adopta de acuerdo en las resoluciones aprobadas al constituirse la Comision.

Entre los colorados se han hecho trabajos para que haya número excitando el celo de los delegados y exhortándolos á que concurran á la sesion de hoy.

En esta, como es sabido, se tomará en cuenta la renuncia del doctor Juan Cárlos Blanco elegido presidente y de algunos otros miembros renunciantes,

He aquí la convocatoria para la reunion de esta noche:

Se convoca á todos los delegados seccionales que constituyen la Comision Directiva departamental del Partido Colorado para la reunion que tendrá lugar hoy 22 de Junio á las 8 de la noche, en el local de la calle Rio Negro número 170, con el objeto de dar cuenta y considerar asuntos de importancia.

Se pide á los presidentes de los Clubs que exhorten á los delegados de sus respectivas secciones á que concurran á la expresada en mérito á la importancia de los asuntos que se tratarán,

Previénese que siendo esta la tercera citacion, la Comision Directiva entrará á deliberar, cualquiera que sea el número de asistentes,

Los secretarios.

El mal tiempo

Mal andan las regiones atmosféricas. Una llovizna persistente, de esa que *no moja, pero empapa*, un aire destemplado generador de toses y ronqueras, tienen á mal traer á nuestra poblacion.

Los vapores de la carrera han vuelto á sufrir contratiempos en la hora de la llegada. Recién á las diez a. m. fondearon en nuestro puerto.

La correspondencia, por lo tanto, no ha llegado como de costumbre, sufriendo una regular demora.

Segun datos tomados á las 8 de la mañana en las Oficinas del Telégrafo Nacional, el estado del tiempo era como sigue:

Seccion Norte—Piedras, nublado; Florida, lluvioso; Durazno, neblina fuerte; Paso de los Toros, tormentoso; San Fructuoso, tormentoso; Rivera, nublado.

Sección Oeste: Canelones, neblina fuerte; Santa Lucia, nublado; San José, lluvioso; nublado en Nueva Helvecia, Rosario, Colonia, Dolores, Mercedes; bueno, en Nueva Palmira y Carmelo; Fray Bentos, tormentoso.

Como se vé, los únicos puntos felices de la República han sido Nueva Palmira y Carmelo—favorecidos por el azul del cielo y por la luz del sol.

A inscribirse!

EL COMITÉ EJECUTIVO PROVISIONAL DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL Á SUS CORRELIGIONARIOS

Debiendo renovarse totalmente el Registro Cívico, con arreglo á la ley dictada por el Consejo de Estado, y corrido ya una parte del término señalado para la inscripción, consideramos útil recordar á nuestros amigos políticos el deber en que están de llenar á la brevedad posible esa formalidad esencial para todos los actos del sufragio.

La circunstancia de tener que inscribirse en el actual período todos los ciudadanos hábiles para votar, por haber sido anulado el anterior Registro, obliga á cumplir sin demora alguna aquel deber cívico, que podria resultar difícil y aun imposible de llenar si se dejase por la generalidad para los últimos dias del plazo legal.

Tras largos años de un régimen político fundado en la supresion ó el falseamiento del sufragio popular, se ha inaugurado felizmente, con el concurso de todos los partidos, una época de reconstruccion institucional; y es deber patriótico concurrir á que todos los actos que van á servir de base á la reorganizacion de los Poderes Públicos, sean legitimados por la sancion de la voluntad del pueblo libremente manifestada.

La abstencion, considerada por la mayoría de los ciudadanos como un deber impuesto por la dignidad personal y cívica, cuando los comicios eran una burla y solo servian para legalizar en apariencia la derrota de la causa popular, no tiene ahora razon de ser, bajo el imperio de una ley que rodea de toda clase de garantías el ejercicio del sufragio.

Exhortamos, pues, á nuestros amigos políticos á inscribirse sin pérdida de tiempo en el Registro Cívico, permitiéndonos recordarles que con arreglo á las disposiciones de la ley recientemente sancionada, la falta de cumplimiento de ese deber cívico inhabilita, no solamente para el acto de votar, sinó para todos los demas actos á que da derecho la ciudadanía.

Montevideo, Junio de 1898.

Eduardo Brito del Pino, presidente; *Domingo Aramburú, Justo Cortu, Ildefonso García Lagos, Martín C. Martínez, Ruperto Butler, José Antonio Ferreira, Eduardo Acevedo, Enrique Povey, Tomás Butler, Felipe Villegas Zúñiga, Juan Antonio Artagaveitia, Leoncio Correa, José Scosería.*

Elías Regules, Daniel García Acevedo, Juan Andrés Ramírez, Pedro Diaz, secretarios.

En la casa del presidente

Conferenciaron esta mañana con el señor Cuestas las siguientes personas:—General Meliton Muñoz, coroneles Marquez y Souberan, Adolfo Vidal, comandante Gonzalez jefe del 1.º de Cazadores, Risso, mayores Bouquet, Olivera y Caballero.

Nuestro cónsul en la Argentina

Llegó esta mañana procedente de Buenos Aires el cónsul de la República en aquella capital don Florencio Fernandez.

Demorará entre nosotros algunos dias.

1224-jn.

El doctor Pellegrini

Puede darse como un hecho que una [illegible] que quede vacante el cargo de ministro argentino en Francia, actualmente desempeñado por el doctor Miguel Cané, que será en breve senador por la provincia de Buenos Aires, será nombrado en su reemplazo el doctor Carlos Pellegrini, que ocupará ese cargo diplomático por algun tiempo.

Se asegura que este nombramiento, además de contar con la simpatía del doctor Uriburu, actual presidente argentino, la tiene tambien del general Roca, presidente en ciernes.

Damos esta noticia como de casa, pues el distinguido hombre público argentino cuenta entre nosotros con muchas relaciones y goza de general simpatía en nuestro país.

La guerra—Situacion de Filipinas

La falta de éxito en las operaciones sobre la isla de Cuba, hace que la atencion se fije preferentemente en Filipinas, en donde la insurreccion tagala por una parte y la presencia de la escuadra de Dewey por otra, colocan al general Augusti en situacion dificilísima.

Sin embargo, Manila sigue resistiendo, y á pesar de los repetidos anuncios de su rendicion, todavia permanece incólume la soberanía española en la capital del archipiélago

Las últimas noticias rectifican la especie de que los insurrectos hayan llegado á ocupar las calles de los arrabales de Manila. Su extenso perímetro está dominado todavía por las fuerzas del general Augusti y éste puede luchar aun, mucho tiempo antes de encerrarse en la plaza fuerte, cuya toma sería cuestion, no de pocos dias, ni de pocos esfuerzos.

De las provincias de Filipinas solo se dice que están sublevadas las de Pangasinan, Batangas, Cavite, Balacan y la Pampanga, es decir, seis, cuando la colonia consta de cuarenta y siete. Permanecen, pues, tranquilas todas las que no rodean á la capital, que son más de las dos terceras partes de las que dividen la isla de Luzon.

—

La noticia sensacional del dia es la aparicion de nuevas fuerzas enemigas frente á Santiago de Cuba. Allí se cree inminente un ataque que será sin duda sangriento.

Sobre la Refinería y Destilería del Uruguay

Se ha visto obligado este importante establecimiento industrial á pedir moratorias judiciales.

Se ha dicho que el estado de este asunto era deplorable para la Refinería, una de las casas más fuertes y principales de nuestra incipiente industria.

Sin embargo, podemos asegurar que la suspension de pagos referida es meramente transitoria y que la Destilería chancelará brevemente todas sus cuentas.

Es apoderado general del establecimiento el doctor Gregorio Rodriguez, con quien conversó esta mañana uno de los *reporters* de EL SIGLO, habiéndole hecho las manifestaciones antecedentes.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 22 de Junio de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0.º	m.m	753.76
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior	m.m	+ 1.60
Termómetro centígrado á la sombra		14.6
Mínima		12.7
Humedad relativa en cent.		100
Tension	m.m	12.4
Direccion del viento		N.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.)	Klms.	9
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 10 á 11 p. m.)	Klms.	13
Número de calmas en las 24 horas		3
Estado del cielo [illegible] en décimos de cielo cub.		10
Lluvia del d[illegible] anterior	m.m	0.4
Máxima t[illegible] [illegible]rmino del dia anterior		17.4

Luis Morandi.

España y E. Unidos

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA

COMBATES SANGRIENTOS

Frente á Santiago de Cuba—Llegada de una expedicion

MADRID, 21—Despachos oficiales de Santiago de Cuba, anuncian que hoy al amanecer aparecieron frente á ese puerto 30 transportes norteamericanos que fondearon cerca de los 20 buques de guerra situados desde ayer en frente de la bahía. Se cree inminente en Santiago el ataque de la plaza por esa escuadra, y la guarnicion de los fuertes y baterías estaba apercibida para la defensa.

Otro telegrama directo de Santiago de Cuba dice que ayer á las seis de la mañana se veian desde tierra 63 buques enemigos frente al puerto.

WASHINGTON, 21—El departamento de Marina ha recibido un parte del contralmirante Sampson en el que éste da cuenta de la llegada á aguas de Santiago de Cuba de los transportes que conducen el ejército destinado á invadir la isla.

Inmediatamente despues de recibido este parte se reunió el gabinete en consejo para discutir detalles del envío inmediatamente de otras tropas que las refuercen.

Los secretarios de guerra y marina expidieron despues del consejo largos telegramas dirijidos respectivamente al general de las tropas expedicionarias y al contraalmirante Sampson jefe de la escuadra.

NUEVA YORK, 21—El corresponsal que la *Associated Press* tiene á bordo del buque almirante de la escuadra norteamericana situada en aguas de Santiago de Cuba, telegrafía que las tropas del general Shafter llegaron ayer á inmediaciones de ese puerto, que el citado jefe se trasbordó del vapor en que iba al buque almirante y tuvo una conferencia con el contralmirante Sampson.

NUEVA YORK, 21—Se ha recibido aquí el siguiente despacho de frente de Santiago de Cuba, por vía de Kingston (Jamaica):

«Junio 19—Los insurrectos cubanos están desplegando una actividad febril y ya tienen establecida una línea alrededor de Santiago de Cuba.

La guarnicion española de Guantánamo se halla sin comunicacion con el resto de la isla y carece de víveres. Los esfuerzos desesperados que hacen para conseguir provisiones no han tenido hasta ahora resultado alguno.»

MADRID, 21—El general Linares comunica que ayer llegaron á la vista de Santiago de Cuba 30 barcos mercantes acompañados de 20 buques de guerra, suponiendo esas fuerzas navales las que conducen la anunciada expedicion invasora de la isla de Cuba.

El señor Sagasta al recibir esta noticia dijo que no le preocupa el nuevo ataque preparado contra Santiago porque aquella plaza cuenta con todos los elementos de resistencia necesarios para escarmentar al enemigo por mar y tierra

En la Habana ha entrado estos dias una inmensa cantidad de víveres.

El cambio de los francos á 87.

LONDRES, 22—El *Times* publica hoy el siguiente telegrama fechado en la Habana y firmado por Mr. Knight, corresponsal de ese diario en Cuba:

«La noticia de llegada de la expedicion norteamericana á aguas de Santiago, ha causado gran entusiasmo en esta ciudad.

El general Blanco envía á Santiago seis batallones.

El estado de salud de esta poblacion es excelente. No hay fiebre amarilla.»

Ocupacion de un cable

NUEVA YORK, 21—El cable telegráfico que comunica el puerto de Guantánamo situado en la provincia de Santiago de Cuba con Cap Haitien (Haiti) ha sido ocupado por el contralmirante Sampson con el consentimiento de la compañía francesa propietaria de ese cable.

Con Calixto García

NUEVA YORK, 21—Comunican de la escuadra de Santiago de Cuba que el general cubano Calixto García ha celebrado una entrevista con el almirante Sampson á bordo del crucero New York y que en esa entrevista se trató de la forma en que las tropas norte-americanas han de cooperar con las fuerzas insurrectas en el ataque á Santiago.

Dicen los telegramas que traen esta noticia que el general García se manifiesta confiado en el triunfo y considera como poderoso auxiliar el hambre que segun él hace estragos en esa plaza.

LONDRES, 21—La Agencia Reuter ha comunicado á los diarios de esta capital un telegrama que dice lo siguiente:

«El contralmirante Sampson y el general Shafter han celebrado una conferencia con Calixto García en el puerto del Aserradero situado al Oeste de Santiago de Cuba.

En ella se ha acordado que las tropas norteamericanas no desembarquen hasta que los ingenieros enviados ya á la costa hayan preparado terrenos á ambos lados de Santiago.

El general García tiene bajo sus órdenes 7000 hombres armados de los cuales 4000 están acampados cerca de Santiago y 3000 sitian la ciudad de Holguin situada en el norte de la provincia.»

150 cañonazos

MADRID, 21—Telegrafían de la Habana que varios buques norte-americanos dispararon ayer 150 tiros sobre el puerto de Casilda situado al Sur de la provincia de Santa Clara.

El cañoneo duró tres horas; contestaron al fuego de los buques enemigos los cañoneros «Fernando el Católico» y «Dependiente» y las tropas situadas en la costa para impedir un desembarco.

Los agresores se retiraron sin que sus disparos causaran mas que ligeros desperfectos en algunas casas del pueblo de Casilda. Se cree que el objeto del cañoneo ha sido un reconocimiento de las defensas de esa costa.

El casco del «Merrimac»

NUEVA YORK, 21—Por diversos conductos se ha recibido en esta ciudad la noticia de que el vapor «Merrimac» echado á pique en la entrada de la Bahia de Santiago no obstruye el canal, pues yace sobre el lado derecho de éste, y deja á la izquierda un espacio suficiente para el paso de los buques.

¡Viva Weyler!

LONDRES, 22—Los diarios de hoy publican telegramas de Estados Unidos en que se anuncia que un español perteneciente á un cuerpo de voluntarios de la Habana, ha lanzado gritos de ¡Viva Weyler! ¡Abajo Blanco! y que este general se ha refugiado en el castillo del Príncipe.

Noticias pesimistas

MADRID, 22—(1.30 a.m.)—«La correspondencia de España» y el «Heraldo de Madrid» han publicado ediciones de última hora que han causado profunda sensación por la abundancia de noticias pesimistas que contienen.

Se cree que todas esas noticias son invenciones yankees.

El gobierno desmiente una que habla de una tentativa de asesinato llevada á cabo contra el general Blanco en la Habana y dice que ignora el fundamento de otras en que se asegura haber sido destrozada en las inmediaciones de Manila la columna del general Monet y haberse rendido á los norteamericanos la plaza de Ilo-Ilo, situada al sur de Luzon.

Combate terrestre

MADRID, 22 (2.20 a. m.)—Parece confirmarse la noticia de un combate de tropas españolas con enorme cantidad de tagalos ocurrido á 30 millas al norte de Manila.

Se pasaron al enemigo 2000 soldados indígenas despues de matar á 50 de sus oficiales y quedaron prisioneros el general Monet y 500 españoles más pertenecientes á la infantería de marina.

El cange de prisioneros

LONDRES, 21—El *Times* dedica una parte de su editorial á examinar las causas de la negativa del general Blanco á canjear los prisioneros del «Marrimac» por los del «Argonauta»; y dice que el verdadero motivo debe ser que el teniente Hobson ha visto demasiado durante su permanencia en Santiago de Cuba y las informaciones que llevaría al contralmirante Sampson perjudicarían naturalmente á la defensa de esa plaza.

Las negociaciones de paz

LONDRES, 21—El corresponsal de la *Pall Mall Gazette* asegura en telegrama que ese diario publica hoy que algunos embajadores residentes en esa capital han sido advertidos por sus gobiernos de que deben prepararse para un importante acontecimiento.

Sospecha el corresponsal que esta advertencia se refiere á gestiones iniciadas por las potencias para conseguir el restablecimiento de la paz entre España y Estados Unidos, y agrega que quien dirija el asunto hasta el dia de la crisis ministerial sobrevenida en Francia era M. Hanotaux ministro de Relaciones Exteriores de esa república siendo para ello, instigado vivamente por el zar de Rusia.

El «O'Higgins»

LONDRES, 21—Habiendo vuelto á circular en esta capital el rumor de la venta del crucero «O'Higgins» á España, pedí noticias al respecto en Newcastle-on-Tyne, lugar donde ha sido construido ese buque y he recibido la siguiente respuesta:

«El «O'Higgins» zarpó el 5 del presente para Portsmouth, tripulado por chilenos y personas autorizadas niegan rotundamente que haya sido …

… cia, Rusia é Inglaterra hayan tomado la iniciativa.

Es evidente que el emperador de Alemania abriga algun plan oculto con respecto á Filipinas y es posible que cuente con el apoyo de Francia y de Rusia para llegar á su realizacion. Mientras tanto en Inglaterra predomina la opinion de que á los Estados Unidos no les queda otra alternativa que anexionarse las Filipinas.

El *Daily Graphic* al ocuparse de esta cuestion dice que los Estados Unidos estarian en el deber de devolver las Filipinas á España ó declararlas independientes, pero como estas dos soluciones no corresponden á los intereses de la Union, lo único que puede hacer es procederá la anexion del archipiélago.

Agente del pretendiente Don Cárlos

NUEVA YORK, 21—El señor Rafael Diez de la Cortina agente acreditado del pretendiente don Cárlos en los Estados Unidos, ha regresado hoy de Europa despues de haber tenido una conferencia con su jefe que reside ahora en Bruselas.

El señor de la Cortina asegura que hace seis semanas fué ofrecida á don Cárlos la corona de España, pero él la rechazó prefiriendo no tomar sobre sí la responsabilidad de la direccion de los negocios de España en la presente crisis.

Declara el señor Diez de la Cortina que esta oferta fué hecha á don Carlos por uno de los círculos políticos más influyentes de España, asegurándole al mismo tiempo el fuerte apoyo de los militares.

El señor de la Cortina asegura que cuando España esté abatida y humillada, don Carlos emprenderá entonces la obra de reconstruccion del país.

Cree el representante de don Carlos que el primer paso para la evolucion del gobierno en España será la implantacion de la República, pues el pueblo necesita desembarazarse de la actual dinastía. La República se derrumbará y luego don Carlos llegará en el momento oportuno.

Declaraciones de la reina de España

LONDRES, 22—El corresponsal del *Daily Telegraph* en Viena, comunica á su diario que la reina regente de España ha enviado á aquella capital sus joyas más valiosas; pero al mismo …

Nuestros compatriotas

EN EL CONGRESO CIENTÍFICO LATINO-AMERICANO

… presbítero don Luis Morandi.

Para los que no tuvimos la suerte de concurrir al Congreso son desconocidos todavía los trabajos por esos señores presentados; apenas sabemos que el ingeniero Tebaldo Ricaldoni dió al suyo el título de *alma física*, del que mucho bien hemos oido, lo que no nos extraña, pues conocemos á ese aventajado compatriota y tambien muchas de sus notables obras, entre las que se cuentan como las últimas «Problemas y ejercicios aritméticos y graduados», «Tratado elemental de aritmética práctica», «Elementos de aritmética razonada» y «Apuntes de física», libros respectivamente ajustados al programa de los colegios nacionales y á la instruccion secundaria de la República Argentina.

Callamos, por ahora, otras obras de su atrevido ingenio capaces de dar nombre y gloria á su autor, y que éste con su modestia y con su patriotismo reserva, obligando tambien á sus amigos á callarlas.

El doctor don Manuel B. Otero, entre los trabajos que presentó al Congreso, incluyó uno titulada «Explotacion de la fauna marítima en las costas de la República Argentina y del Uruguay», que sabemos ha llamado fuertemente la atencion y motivó sinceras felicitaciones á su distinguido é ilustrado autor.

En la cuarta seccion «Ciencias antropológicas y sociales» solo sabemos que presentaron trabajos los señores Barrial Posada y Carlos Honoré: el primero sobre «Vida y costumbres humanas» y el segundo sobre «Los cua-itá y los talkumbó-pokiñtang» de los guaraníes.

En la tercera seccion «Ciencias médicas» entregaron trabajos de Montevideo, el Dr. Salterain, actual ministro de Relaciones Exteriores, el Dr. Américo Ricaldoni, el Dr. Luis Demicheri, el Sr. Vicente Curci, el Dr. Gabriel Honoré, el Dr. Diego Perez, el Dr. Rafael de Miero y el Dr. Joaquin Canabal. De esos trabajos como en las alocuciones que el Dr. Fernandez Espiro pronunció como vice-presidente al inaugurarse y clausurarse el Congreso, nada decimos, porque esperamos que ellos serán considerados por hombres de la facultad que con su competencia estudiarán el conjunto en la obra aportada por sus colegas y la importancia de la parte que al Uruguay pertenezca.

En cuanto á nosotros, agradecemos el brillante concurso que todos nuestros compatriotas llevaron á aquel certámen en representacion de la intelectualidad y de la ciencia uruguayas.

Doblemente meritoria es esa consecuencia, porque no solo responde á la galante invitacion argentina, sino que obedece á un móvil individual: allí fueron todos, porque cada uno quería responder á los altos fines que tuvo en vista la «Sociedad científica argentina», y servir á su propio país; no fueron allá llenando comisiones oficiales, ni representando mas autoridad que la del saber.

Melitón González

APUNTES COMERCIALES

La Deuda Consolidada se cotizaba hoy en la Bolsa de Lóndres á 44.625 por ciento.

Han presentado sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de primer turno, los comerciantes de esta plaza, señores A. Rodriguez y C.ª

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro abrió hoy á 7 5/16 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 32.200 y toman papel comercial á 20 dias vista á 32.500 reis por £.

Entraron esta mañana á la tablada las siguientes cantidades de ganado vacuno:

Para saladeros 386, para abasto 284, para interior 96, servicio particular 1. Total 767.

En los mercados de Rio Janeiro han bajado los precios de la carne tasajo en la proporcion de un 8 % desde la semana anterior, debido á las fuertes remesas últimamente llegados del Rio de la Plata.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE LOS RIOS

Buenos Aires, vapor nacional «Venus» con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor nacional «Venus» los siguientes:

De Buenos Aires—A. Gutierrez, E. Weyer, A. Grodul, F. Willinier, doctor Mendilaharsu, Sr. Mayobibants, E. A. Criado, F. Hernandez, L. Escalante, V. Reicherdt, A. Pugas, P. Smith, L. Quintans, L. Mattos, E. Vidal, L. Silveira, E. J. Freire, J. Marbocio.—Resúmen: 25 de 1.ª clase y 45 de 2.ª; total: 70 pasajeros.

TEATROS Y FIESTAS

SOLIS

Mañana se pondrá en escena la famosa comedia en cinco actos de V. Sardou: «Dora». El viernes 21 se efectuará la segunda funcion de moda, con un programa excelente.

Próximamente se representará, por primera vez, la comedia en tres actos de Alejandro Bisson «Scomparsa».

SAN FELIPE

Mañana se estrenará en el teatro San Felipe la nueva compañía de zarzuela, cuyos direc…

DIA COMERCIAL

Servicio Telegráfico

Crónica policial

NUEVA LEY DE REGISTRO CÍVICO PERMANENTE

Tarjetas de visita A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

Enfermos del Estómago

Desde Paris el ilustre especialista en estómago de la Academia de Medicina francesa, doctor Bourget, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las pepsinas y aguas minerales á los enfermos del estómago; su accion es disolvente y produce alivio engañoso, porque en lugar de aumentar disminuye la peptonizacion; mientras que el Digestivo Mojarrieta tiene positiva eficacia para el estómago.

El catedrático de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de Paris: Siempre el Dijestivo Mojarrieta producirá los mas brillantes resultados en las enfermedades crónicas del estómago.—*Dr. J. Fort.*

La Escuela de Medicina de Méjico, el 14 de Abril de 1896 declara:—Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Dijestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que se autor lo indica.

En Buenos Aires bastaría con indagar todo lo sucedido al honorable anciano que suscribe, cajero y tenedor de libros de la Litografía situada en San Martin núm. 447: Buenos Aires, Mayo 12 de 1898. Por palabras no puede llegarse á comprender todo lo desesperado que yo estaba cuando principié á tomar el Digestivo Mojarrieta. Dispepsia con vómitos, vértigo y dolor de estómago, me hacían temer hasta á los alimentos ménos difíciles de pasar la digestión; y el Digestivo Mojarrieta me ha curado por completo cuando los otros medicamentos no me aliviaban lo suficiente.

Cárlos D. Abondio. Estoy tomando el Digestivo Mojarrieta porque he visto su efecto prodigioso en mi cajero el señor D. Abondio.—*C. Ceroni.*

Señorita Ana Chiarutini, que vive en la calle Charcas 1337 en esta ciudad, y reconocida por el eminente doctor Allievo.—Buenos Aires, Abril 20 de 1898.—Padeciendo largo tiempo de dispepsia, con fuerte dolor en el estómago y digestiones demoradas que me incomodaban demasiado, quedé restablecida con perfeccion por haber tomado el Digestivo Mojarrieta que me recetó el señor doctor Allievo.

Despues han sido suaves mis digestiones ningun dolor me vuelve y nada queda de los desagrados que constantemente sentía.—*Anita Chiarutini.*—Certifico que es exacta la presente declaracion:—Buenos Aires, Abril 21 de 1898.—*Doctor C. Allevo.*

Debe exijirse que este grabado el nombre Dijestivo Mojarrieta sobre cada oblea en todas las droguerías del mundo.

Helados envenenados

AMBERES, 21—A causa de haber tomado de unos helados que expendian por las calles de esta ciudad unos vendedores italianos han fallecido dos personas, encontrándose otras treinta y cinco enfermas en el hospital. Se ignora todavía que materia tóxica contuvieran aquéllos.

Predicadores expulsados

HAMBURGO, 21—Cinco predicadores mormones que habían venido á esta ciudad á hacer propaganda pública han sido expulsados por las autoridades.

Atentado contra el general Bebe

BERLIN, 21—Un telegrama de Deutsch Eylau (Prusia Oriental), comunica que durante los …

ULTIMA HORA

PARIS, 22—Los diarios de esta mañana ocupándose de la actual crísis ministerial están casi unánimes para declarar que la situación creada por la crísis puede ser considerada como bastante crítica.

En los círculos políticos asegúrase que los señores Brisson y Bourgeois serán llamados hoy por el presidente Faure para pedirles se encarguen de la formación del nuevo gabinete.

ROMA, 22—La crísis de gabinete encuéntrase siempre en el mismo estado.

Los diarios de esta capital son de opinion que la crisis será todavía larga y de difícil solucion.

MADRID, 22—El gobierno recibió aviso oficial de que los buques norte-americanos han bom…

… exceda de las dos terceras partes de su tasacion que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Pablo Cazenave y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil—Montevideo, Junio 8 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Los títulos están en el Juzgado á disposicion de los interesados. 1208 jn. 15.

Laugarou y Vallaro

Hoy MIERCOLES 22 de Junio y noches siguientes, importante remate de todas las existencias de la bien surtida

PELUQUERIA DEL JOCKEY CLUB

CALLE SARANDÍ NÚM. 236 ENTRE CERRO Y CÁMARAS

Por conclusion de negocio

A las ocho de la noche en punto procederemos al remate de todos los artículos de dicha casa á saber:

Camisas, camisetas de seda, hilo y algodon, calzoncillos, cuellos, medias, corbatas de varias formas, medias de seda, hilo y algodon, botones y gemelos finos, perfumerías inglesas y francesas de las marcas más acreditadas, artículos para teatro, bastones, paraguas, dominos de raso, etc.

EN SEGUIDA

Los armazones, mostradores, lavatorios, aparatos de gas, espejos y todos los útiles y objetos de peluquería, artículos de finísima calidad. 1255-jn.21

AVISOS

Club Uruguay

Se invita á los señores socios activos para la Asamblea General Ordinaria que deberá tener lugar el juéves 23 del corriente á las ocho y media de la noche.—Montevideo, Junio 20 de 1898.—*El secretario.* 1251-jn.23

†

ANTONIO S. CHALLE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Junio de 1898

Emilia Dabezies de Challe, esposa; las familias Challe y Dabezies, invitan á sus relaciones para la misa rezada que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará el 23 de Junio, á las 9 a. m., en la Iglesia de San Francisco; favor que agradecerán.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1265-jn.22-2ed.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

Á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos núms. 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 31 por un año desde el 1.º de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1899 con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 3 p. m. el dia lunes 27 del corriente.

Montevideo, Junio 17 de 1898.

1219-jn.27. *La Secretaria.*

A LOS TIPÓGRAFOS

MUSEO NACIONAL

Llámase á propuesta para la impresion de los «Anales del Museo Nacional» con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el Museo desde la 1 á las 3 p. m.

Las propuestas se abrirán el 1.º de Julio próximo en presencia de los interesados á las 3 de la tarde.

El director general del Museo, se reserva el derecho de aprobar la que estime más conveniente ó de rechazar todas.—Montevideo, Junio 17 de 1898. 1229-jl.1.º

SAPOL

BLOCKS DE BUEN PAPEL

LUZ A GAS INCANDESCENTE

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLEJIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.600.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil. Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » 60 » » 1 »
» » plazo fijo de 3 meses 3 »
» » » 6 »

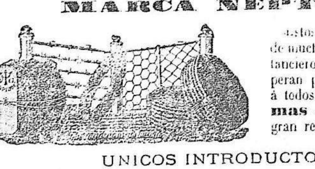
? de Junio de 1897. *W. Kerr Connell.* Gerente.

prm.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA

SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT




FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambreo aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITBIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c

Al público y al comercio Los abajo firmados participan que por escritura otorgada en esta fecha por ante el escribano don José Ferreira, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de elaboracion de tabacos teníamos establecida en ésta plaza bajo la razon de Eduardo Carrillo y C.ª, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Antonio Rodriguez y don Gumersindo Martinez, así como la propiedad de la marca E. Carrillo y C.ª—Montevideo, Junio 11 de 1898. 1257-jn.27.

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MEDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Telefono (La Cooperativa 767.) 981-nv.10.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers
Gerente

urm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Habiendo optado el gobierno de acuerdo con el art. 18 de la ley de Octubre 2 de 1894 porque el servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República se efectúe por una empresa particular, mediante licitacion pública esta Secretaría cumpliendo con el decreto de 2 del corriente, recibirá propuestas cerradas para la contratacion de aquel servicio durante cuatro años, que serán abiertas el dia 30 de Junio próximo, á las 3 p. m. en presencia de los interesados.

Los proponentes deberán ser personas de responsabilidad y prestarán una fianza real ó hipotecaria que equivalga cuando menos al valor de *seis mil pesos* en efectivo.

Todos los materiales que la empresa contratista tenga que adquirir para llenar su cometida, quedarán, á la espiracion del contrato, de única y exclusiva propiedad del Estado.

La empresa concesionaria se comprometerá formalmente á encuadrar sus procedimientos en las leyes y reglamentos vigentes.

El gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas siempre que no convinieran á los intereses fiscales.—Montevideo, Abril 13 de 1898.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor. 818-jn.29-d.p.m.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 25.000.000 (veinticinco millones) de estampillas de $ 0.002 para cigarros no habanos; con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto, en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el dia 23 del corriente á las 2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Junio 18 de 1898.

Victor Raineri.

V.° B.°—FELIPPONE. jn. 23.

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública para la terminacion del camino macadamizado de Sayago á Peñarol, de acuerdo con las instrucciones que al efecto dará la Inspeccion General de Caminos.

En la construccion de dicho camino el contratista deberá utilizar el pedregullo superior existente en la tablada y que es de propiedad municipal. El precio por que se ofrezca hacer el metro corrido de camino pronto para librarlo al servicio público, deberá ser con deduccion del valor de dicho pedregullo.

Las propuestas deberán presentarse el dia 25 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si así lo considerase conveniente.—Montevideo, Junio 15 de 1898.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1193-jn.25

Montevideo, Junio 13 de 1898. Llámase á licitacion pública para la construccion de macadam en el camino de la Tablada Vieja á de Melilla.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados.

Los proponentes presentarán precio por el metro lineal de carretera pronta á librarse al uso público.

Estarán obligados á adquirir para el mismo trabajo de las canteras municipales de Sayago, todo el pedregullo que puedan suministrar los presos que trabajen en ellas y deberán fijar en su propuesta el precio por que cada metro cúbico de piedra se considerará en la propuesta.

Si el pedregullo extraido por los penados no alcanzase á llenar las necesidades del trabajo en el camino á macadamizarse, podrán los contratistas utilizar de la piedra de las canteras municipales pagando por ella la cantidad necesaria en sus operarios.

Las propuestas deberán presentarse el dia 27 del corriente á las 3 p. m. en el local de esta Direccion, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas, si así lo considerase conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1191-jn. 27.

Jefatura Política y de Policía del departamento de Flores

LICITACION PUBLICA

Esta Jefatura, con autorizacion de superior Gobierno, llama á licitacion pública para las obras á practicarse en el edificio de la Jefatura, con sujecion al plano y pliego de condiciones formulado por el Departamento N. de Ingenieros.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, en esta Jefatura, el dia 25 del corriente á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, para ser elevadas al Superior Gobierno para su aprobacion, quien se reserva el derecho de aceptar la que ofrezca mayores ventajas á los intereses públicos ó rechazarlas todas si así conviniera á los mismos.

El plano y pliego de condiciones estará de manifiesto á disposicion de los interesados en la Jefatura Política en esta villa y en el Departamento N. de Ingenieros en la capital, en las horas hábiles de oficina.—Trinidad, Junio 10 de 1898.—*Juan A. Garat.* 1195-jn.25

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública llama á licitacion para la reparacion de las obras de construccion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de E. y Huérfanos con sujecion al plano y pliego de condiciones respectivos que pueden consultarse por los interesados en la Secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la Secretaría el dia 25 del corriente á las 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

2.° Firma y domicilio del garante, ó en su defecto ofrecimiento de una garantía hipotecaria á su favor.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1183-jn.25

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio de la Villa del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1181-jl.9

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Junio 10 de 1898.—*La Direccion.* 1180-jl. 9.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Cazaux (hijo), á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Junio 18 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1246-jl.2

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en pública almoneda de los siguientes bienes:

1.° De un solar de terreno en la manzana número 15 del pueblo Nico Perez, departamento de Minas, compuesto de 12 metros 50 centímetros de frente al Sud Oeste, sobre la calle 25 de Mayo, por 25 metros de fondo por donde linda con el solar núm. 1 de la dicha manzana, al Noroeste linda con don Ricardo Salgado tasado en pesos 200.

2.° Dos solares en la manzana núm. 10 del mismo pueblo de Nico Perez, compuestos los dos solares unidos de 50 metros de frente al Este sobre la calle Rivera, por 50 metros al Oeste por donde linda con las fracciones núms. 3 y 4; por el Nor Oeste linda con don Pedro Sarazola y por el Sur Oeste con don Isaac Carrasco, formando un área total de 2500 metros, tasado en $ 50.0; y

3.° Un solar en la manzana núm. 9 del mismo pueblo, de 73 metros de frente al Nor Oeste sobre el camino nacional de la Cuchilla Grande por 79 metros de fondo al Sur Oeste por donde linda con la fraccion núm. 1; 52 metros al Este lindando con las fracciones núms. 3 y 4; este terreno forma un triángulo que mide en total 1500 metros; tasado en $ 31.98.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones; que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Conti y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 17 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1230-jl5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha diez y seis del corriente, ha sido declarado rehabilitado para ejercer el comercio el señor don Antonio Porta y Lopez y en el completo goce de sus derechos.—Montevideo, Junio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1256-jl.2

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 950-ag.5

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Alberto Janelli para que por sí ó por medio de apoderado constituido en forma legal concurra ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de 90 dias, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 755-jl.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el miércoles 23 del corriente á las 3 p. m. se va á proceder en remate almoneda á la venta del bien que á continuacion se relaciona: El establecimiento de Refineria y Destileria del Uruguay con su terreno, edificios y maquinarias, sin excepcion de ningun género. Siendo los terrenos las manzanas señaladas en el plano levantado en Junio del noventa por el agrimensor don Evaristo Martinez Calderon con los números trece y diez y siete ubicada en la costa norte de la bahía de Montevideo á inmediaciones de la Barra del Miguelete, paraje conocido por Playa Honda ó Capurro, en este departamento compuesta la primera de siete mil cuatrocientos trece metros cincuenta y dos decímetros, y la segunda de cinco mil novecientos setenta y seis metros, seis decímetros cuadrados, lindando ambas manzanas con calle pública de diez y siete metros de ancho en sus cuatro vientos.—Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por María Eugenia Legrand de Ruete contra la Sociedad «Refineria y Destileria del Uruguay.»—Montevideo, Junio 6 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1165-jn.23

Juzgado L. Departamental DE SAN JOSE

Por mandato del señor juez L. departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga dictado en los autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, se cita y emplaza á las personas instituidas herederas en la cláusula octava del testamento ó las que sean sus sucesores ó se consideren como herederos de dichos instituidos, para que comparescan á estar á derecho en dichos autos dentro del plazo de treinta dias, bajo el apercibimiento establecido en el artículo trescientos ocho del Código de Procedimientos Civil.—San José, Junio 14 de 1898.—*Homero Nicola*, actuario especial. 1264-jn. 21

Por mandato del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, dictado en los autos autos testamentarios de doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza, en escrito presentado, por doña Ramona Martinez Vaeza de Barrios, pidiendo la particion de herencia de la expresada doña Isidora Larriera de Martinez Vaeza; se cita y emplaza para que comparezcan á estar á derecho en dichos autos dentro del término de 30 dias bajo el apercibimiento establecido en el artículo ochocientos cuarenta y tres del Código de Procedimientos Civil, á las siguientes personas: Como sucesores de doña Consolacion Larriera de Arias, al doctor don Jorge, don José, don Alberto, don Pedro, doña Consuelo Arias, ésta con su esposo don Manuel Sienra y doña Isabel Arias viuda de don Francisco P. Larriera; como sucesores de doña Beatriz Larriera de Varela: don Luis, don Manuel, don Ramon (hoy sus hijos á quienes los representa) doña Dolores Varela ésta casada con don Juan C. Delgado; los herederos doña Consuelo Varela de Perez (Luis M.), doña Natividad Varela casada con don Pedro Sanchez y los hijos de doña Beatriz casada con don Eugenio Larriera, doña Teresa casada con don Rafael V. Rodriguez, don Gonzalo, doña Elina, don Eugenio, don Octavio, don Rodrigo y don Elbio, ó quien los represente. Como sucesores de doña Leonarda Larriera de Caballero la esposa de don Sixto de la Hanty. Como sucesores de doña Laureana Larriera de Rodriguez á doña Laureana Rodriguez de Belo, á doña Desideria Rodriguez de Durante y su esposo Joaquin E. Durante, á doña Mercedes, don Manuel D. y don Rafael V. Rodriguez, á doña Luisa De la Hanty.—San José, Junio 16 de 1898.—*Homero Nicola*, actuario especial. 1265jl21

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber; Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1263-ag.22.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6.30	7 —	7.40	9.30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5.25	6 —	7.10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11.10	1.7	2.7	3.48	5.7	5.33	6.7	7.18	—	9.48
Yatay	6.46	7.17	7.56	9.44	10.44	11.16	1.13	2.13	3.55	5.13	5.39	6.13	7.25	—	9.54
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8.6	9.52	10.52	11.26	1.21	x 2.21	4.5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x —	10.2
Colon	—	7.32	—	9.58	—	11.32	1.28	2.28	4.11	5.25	—	6.25	x 7.40	—	10.8
Sayago (Empalme). S.	—	7.27	—	9.54	—	11.28	1.23	2.23	4.7	5.22	5.52	6.22	7.43	—	10.4
Peñarol . . . Ll.	7.5	7.32	8.15	9.59	10.58	11.33	1.28	2.28	4.12	5.27	—	6.27	7.53	—	10.9
Independencia	—	7.42	—	10.10	—	11.42	1.38	2.38	4.21	5.31	—	6.36	7.50	—	10.18
Piedras . . . Ll.	—	7.52	—	10.20	—	11.52	1.45	2.45	4.28	5.40	—	6.43	7.57	9.5	10.25
Piedras . . . S.	—	8 —	—	—	—	11.56	—	—	—	5.45	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	x 8.15	—	—	—	p. m. 12.10	—	—	—	5.53	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.30	—	—	—	12.20	—	—	—	6.8	—	—	—	—	—
Canelones . . Ll. S.	—	8.45	—	—	—	12.45	—	—	—	x 6.19	—	—	—	9.50	—
Margat	—	9 —	—	—	—	1.2	—	—	—	6.29	—	—	—	10.18	—
Santa Lucía . . Ll.	—	9.15	—	—	—	1.20	—	—	—	6.40	—	—	—	10.28	—
Santa Lucía . . S.	—	9.22	—	—	—	1.25	—	—	—	6.45	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	9.32	—	—	—	x 1.35	—	—	—	6.51	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	—	—	—	—	1.45	—	—	—	6.59	—	—	—	—	—
Caparro	—	—	—	—	—	2 —	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	2.20	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
Raigón*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—	—	—	—	—	2.55	—	—	—	8 —	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	9.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	10.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll.	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 12.15	—
Florida . . . S.	—	x11 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.35	—
La Cruz	—	p. m. 12.26	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.	—	1.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.15	—
Sarandí . . . S.	—	1.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.25	—
Kilómetro 173	—	2.14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	3 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.5	—
Durazno . . . S.	—	3.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.5	—
Yí	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Mollés	—	4.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.20	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.5	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288	—	7.5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.34	—
Achar . . . Ll.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.54	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tambores	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.56	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.5	—
Tacuarembó . . Ll.	—	p. m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	1 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.18	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Columna 1: Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este. — Columna 3: Viernes. — Columna 5: Véase ramal á Nico Perez. — Columna 9: Véase ramal á Minas. — Columna 15: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Columna 21: Véase ramal á Minas. — Columna 25: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Columna 27: Mártes y Sábados; Domingos y Miércoles.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9.5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8.48	—	—	—	—	—	—	—	9.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9.18	—	—	—	—	—	—	—	10.3
Laureles	—	—	—	—	—	—	10.8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.38	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	11.45	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.15	—	—	—	—	—	—	—	1.20
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1.5	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Tambores	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.21	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Achar	—	—	—	—	—	—	4.6	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5.6	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
Kilómetro 288	—	—	—	—	—	—	5.50	—	—	—	—	—	—	—	6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6.25	—	—	—	—	—	—	—	7.25
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	a. m. 6.35	—	—	—	—	—	—	—	9.—
Mollés	—	—	—	—	—	—	7.25	—	—	—	—	—	—	—	9.35
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yí	—	—	—	—	—	—	8.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	8.40	—	—	—	—	—	—	—	11.—
Durazno . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.50	—	—	—	—	—	—	—	11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	9.25	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173	—	—	—	—	—	—	9.50	—	—	—	—	—	—	—	a. m.
Sarandí . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.35
Sarandí . . . S.	—	—	—	—	—	—	10.17	—	—	—	—	—	—	—	12.40
La Cruz	—	—	—	—	—	—	11.7	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x 11.49	—	—	—	—	—	—	—	2.25
Florida . . . S.	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.10	—	—	—	—	—	—	—	2.50
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.45	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—	—	—	—	—	1.10	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x 1.35	—	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . S.	—	a. m. 6.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	6.45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.35	—	—	—
Caparro	—	7 —	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.5	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.24	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.12	—	—	—	—	1.38	—	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía . . Ll.	—	7.18	—	—	—	—	1.48	—	—	—	—	5.40	—	—	4.20
Santa Lucía . . S.	—	7.27	—	—	—	—	1.53	—	—	—	—	5.45	—	—	4.30
Margat	—	7.37	—	—	—	—	2.9	—	—	—	—	6.—	—	—	—
Canelones . . Ll. S.	—	7.49	—	—	—	—	2.24	—	—	—	—	x 6.19	—	—	5.—
Juanicó	—	8.1	—	—	—	—	2.39	—	—	—	—	6.25	—	—	—
Progreso	—	x 8.15	—	—	—	—	2.58	—	—	—	—	6.42	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.25	—	—	—	—	3.13	—	—	—	—	6.57	—	—	—
Piedras . . . S.	a. m. 6.45	8.30	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	—	3.18	—	p. m. 4.55	p. m. 6.—	—	7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38	—	11.2	2.8	—	3.27	—	5.2	6.7	—	7.59	8.22	9.27	—
Colon	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.—	8.40	9.20	11.7	2.11	2.38	3.33	4.20	5.5	6.10	6.30	7.35	8.25	9.30	—
Sayago (Empalme) Ll.	7.5	8.45	—	11.12	2.16	—	3.38	—	5.10	6.15	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9.25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.23	6.36	7.46	x 8.36	9.41	—
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.41	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.25	9.5	9.39	11.32	2.36	2.58	4.—	4.39	5.30	6.35	6.50	8.1	8.50	9.55	—
Central . . . . Ll.	7.33	9.13	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	4.47	5.38	6.43	7.—	8.11	9.—	10.5	6.30

(Columna 6: Véase ramal á Minas. — Columna 12: Véase ramal á Nico Perez. — Columna 14: Los dias Sábados solamente. — Columna 16: Véase ramal á Minas y F. C. del Este. — Columna 20: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Columna 22: Véase Ramal á Minas. — Columna 28: DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS. — Columna 30: Lúnes y Juéves; Mártes y Viernes.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5
	a. m.
Central . . . S.	7.40
Bella Vista	7.50
Yatay	7.56
Sayago	8.6
Peñarol	8.15
Treinta y Tres . . Ll.	8.30
Treinta y Tres . . S.	8.35
Toledo	x8.52
Sauce	9.22
Santa Rosa	10.2
Cazot	10.25
San Ramon . . Ll.	11 —
San Ramon . . S.	x11.35
Chamiso*	11.50
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25
Reboledo	1.16
Cerro Colorado	2 —
Mansevillagra	2.50
Illescas	3.45
Nico Perez . . Ll.	4.30

REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.
Nico Perez . . . S.	7 —
Illescas	7.41
Mansevillagra	8.24
Cerro Colorado	9.24
Reboledo	9.57
Fray Marcos (Latorre)	10.47
Chamiso*	11.20
San Ramon . . . Ll.	x11.35
San Ramon . . . S.	p. m. 12.5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1.3
Sauce	1.38
Toledo	2.4
Treinta y Tres . . Ll.	2.19
Treinta y Tres . . S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2.58
Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.30	10.30	5.25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7.5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7.20	11.12	6.5
Treinta y Tres . . S.	7.25	11.18	x 6.10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6.36
Pando . . . Ll.	8.5	11.58	6.50
Pando . . . S.	8.15	12.3	—
Olmos	8.25	12.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.30	—	—
Mosquitos	9.50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Tapia	9.20	—	—
Migues	9.50	—	—
Montes	10.5	—	—
Solís	10.40	—	—
Minas . . . Ll.	11.20	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.20
Solís	—	—	2.55
Montes	—	—	3.28
Migues	—	—	3.53
Tapia	—	—	4.23
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2.5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.10	5.5
Olmos	—	3.15	5.10
Pando . . . Ll.	—	3.21	5.20
Pando . . . S.	8.25	3.25	5.25
Suarez	8.40	3.39	5.40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	9.5	4.4	x 6.10
Treinta y Tres . . S.	9.10	4.10	6.18
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.35
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20	—	5 —
Union	6.35	—	5.15
Treinta y Tres	7 —	—	5.35

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20	—	6.25
Union	9.40	—	6.45
Cordon	9.55	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Juéves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30.

AVISOS MARITIMOS